

CUDAP. Exp.: 0005507-2014

Córdoba, **23 ABR 2014**

VISTO:

La nota solicitando autorización para realizar el **“CURSO DE FORMACIÓN EN PREVENCIÓN Y ASISTENCIA DE LA DROGADEPENDENCIA – SEMINARIOS EN ADICCIONES”**, que organizado por la Escuela de Salud Pública de la Facultad de Ciencias Médicas - UNC, se lleva a cabo durante el ciclo lectivo 2014, bajo la dirección del Sr. Lic. Juan Carlos Mansilla, y

CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud informa que se ajusta a las disposiciones vigentes,
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado por este H. Cuerpo en sesión del 27 de marzo del 2014,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

Art.1º) **Aprobar** la realización del **“CURSO DE FORMACIÓN EN PREVENCIÓN Y ASISTENCIA DE LA DROGADEPENDENCIA – SEMINARIOS EN ADICCIONES (COD. 561)”**, que organizado por la Escuela de Salud Pública de la Facultad de Ciencias Médicas - UNC, se lleva a cabo durante el ciclo lectivo 2014, bajo la dirección del Sr. Lic. Juan Carlos Mansilla. La actividad tiene un costo de \$ 250 (doscientos cincuenta pesos) de inscripción y un arancel de \$ 2700 (dos mil setecientos pesos) a pagar en 9 cuotas de \$ 300 (trescientos pesos) cada una, pudiendo el aspirante optar por la cantidad de módulos que desee realizar.-

Art.2º) Al finalizar la actividad se deberá remitir a la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, un informe contable - académico, con nómina de asistentes y disertantes, de acuerdo a las disposiciones vigentes.

Art.3) Protocolizar y Comunicar.-

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, EL DIA VEINTISIETE DE MARZO DEL AÑO 2014-


Prof. Miguel ROBERTO DANIEL PIZZOL
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



RESOLUCION Nº:
SR: ccp

343